



Universidad  
del Cauca

Rectoría

RESOLUCIÓN NÚMERO R - 421 DE 2018  
( 17 MAY 2018 )

2-90

Por la cual se adjudica la Convocatoria 05-2018 "Profesores visitantes", en el marco del proyecto "Red de formación de talento humano para la innovación social y productiva en el Departamento del Cauca- InnovAcción Cauca", ID-3848.

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

**CONSIDERANDO:**

1. Que mediante Convocatoria 05-2018, la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad y el proyecto "Red de formación de talento humano para la innovación social y productiva en el Departamento del Cauca - InnovAcción Cauca", ID-3848, publicaron los términos de referencia "Convocatoria 05-2018 "Profesores Visitantes", en el portal institucional mediante la cual se busca la financiación de ocho (8) profesores o expertos internacionales pertenecientes a instituciones de Educación superior y centros de desarrollo tecnológico participantes del proyecto InnovAcción Cauca.
2. En la Sección No. 10 de los Términos de Referencia, se estableció como fecha de cierre del cuarto corte el día 19 de abril de 2018, a las 4:00 p.m.
3. Durante la convocatoria se presentaron cuatro (4) propuestas, las cuales, una vez finalizado el proceso de evaluación por parte del Comité académico del proyecto; procedieron a revisar el lleno de los requisitos exigidos en los términos de referencia, tal como lo dispone el acápite 9 de la Convocatoria 05-2018 "Profesores visitantes". En consecuencia se tiene que fueron seleccionadas cuatro (4) propuestas, soportadas en los respectivos planes de trabajo sometidos a evaluación.
4. En la etapa de evaluación realizado por el Comité Académico del proyecto InnovAcción Cauca, según lo dispuesto en los términos de referencia acápite 9- 9.1.4, las propuestas elegibles serían aquellas que obtengan una calificación mínima de 75 puntos sobre 100; puntaje que allegadas las evaluaciones cumplieron las propuestas seleccionadas.



NTCGP1000: GP-CER450833



NTCGP 1000: GP-CER450833



ISO 9001: SC-CER450832



IONet: CO-SC-CER450832



Continuación Resolución número R - 421 de 2018

5. Con base en el resultado anteriormente descrito, y siguiendo el procedimiento establecido en los términos de referencia, el comité académico del proyecto InnovAcción mediante Acta No. 07 del 24 de Abril de 2018 deja constancia del proceso de revisión y verificación documental de las propuestas presentadas. Así mismo se publica listado preliminar de profesores visitantes seleccionados – cuarto corte de fecha 27 de abril de 2018.
6. Finalmente, mediante oficio 8.4.5/3848/134 del 7 de mayo de 2018, el director del proyecto de investigación, Ingeniero Álvaro Rendón Gallón, solicita la expedición de Resolución de adjudicación de la Convocatoria 05-2018 Profesores Visitantes- cuarto corte; tomando el listado de propuestas seleccionadas, así:

Código	Coordinador de la visita	Nombre profesor visitante	País de procedencia	Plan de trabajo	Entidad que avala	Área estratégica	Puntos
05-2018-06	Diego Andrés Campo Ceballos	Marcelo Becker	Brasil	Jornada de capacitación en la enseñanza de la robótica en el contexto Caucano	Corporación Universitaria Comfacauca- Unicomfacauca	Educación e investigación y desarrollo	94
05-2018-07	Luis Germán Gómez Bernal	María del Carmen Pérez Hernández	Cuba	La sericultura como estrategia de desarrollo sostenible para el departamento del Cauca	Universidad del Cauca	Agrocadenas	90
05-2018-12	Juliá Andrea Osorio Henao	Jhonatan de Oliveira Silva	Brasil	Ere-R para el análisis de datos estadísticos	Corporación universitaria autónoma del Cauca	Educación e investigación y desarrollo	79
05-2018-11	Juan Carlos Casas Zapata	Damian José Gabriel Marino	Argentina	Enfoques químicos y ecotoxicológicos aplicados al uso de plaguicidas en Latinoamérica.	Universidad del Cauca	Territorio y ambiente	90





Universidad  
del Cauca

Rectoría

Continuación Resolución número R - 421 de 2018

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR** la Convocatoria 05-2018 “*profesores visitantes*” a las propuestas seleccionadas que se relacionan a continuación:

Código	Coordinador de la visita	País de procedencia	Plan de trabajo	Entidad que avala
05-2018-06	Diego Andrés Campo Ceballos	Brasil	Jornada de capacitación en la enseñanza de la robótica en el contexto Caucano	Corporación Universitaria Comfacauca-Unicomfacauca
05-2018-07	Luis Germán Gómez Bernal	Cuba	La sericultura como estrategia de desarrollo sostenible para el departamento del Cauca	Universidad del Cauca
05-2018-12	Juliá Andrea Osorio Henao	Brasil	Ere-R para el análisis de datos estadísticos	Corporación universitaria autónoma del Cauca
05-2018-11	Juan Carlos Casas Zapata	Argentina	Enfoques químicos y ecotoxicológicos aplicados al uso de plaguicidas en Latinoamérica.	Universidad del Cauca

**ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR** el presente acto administrativo a los coordinadores de la visita que presentan la propuesta seleccionada, así:





Rectoría

Universidad  
del Cauca

Continuación Resolución número R - 421 de 2018

Código	Coordinador de la visita	Dirección de correo electrónico
05-2018-06	Diego Andrés Campo Ceballos	dcampo@unicomfacauca.edu.co
05-2018-07	Luis Germán Gómez Bernal	ggomez@unicauca.edu.co
05-2018-12	Juliá Andrea Osorio Henao	Investigación.gita@uniautonomas.edu.co
05-2018-11	Juan Carlos Casas Zapata	jccasas@unicauca.edu.co

**ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR** al PhD. Álvaro Rendón Gallón, en su calidad de director del proyecto de “Red de formación de talento humano para la innovación social y productiva en el Departamento del Cauca- InnovAcción Cauca” ID-3848 al correo electrónico [arendon@unicauca.edu.co](mailto:arendon@unicauca.edu.co).

**ARTÍCULO CUARTO.- PUBLICAR** el presente acto administrativo en el portal donde se realizó la publicación de la convocatoria adjudicada mediante el presente acto.

**ARTICULO QUINTO.- INFORMAR** que contra el presente acto no procede recurso alguno.

**COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, Y CÚMPLASE.**

Se expide en Popayán, a los 17 MAY 2018

  
**JOSE LUIS DIAGO FRANCO**  
Rector

Proyectó Oficina apoyo jurídico a la VRI: Diana C. Solarte  
Revisó Vicerrector de Investigaciones: Héctor Samuel Villada C.  
Aprobó Oficina Asesora Jurídica: Yonne Galvis

